



CLASIFICACIÓN DE SUELO DELIMITACIÓN / IDENTIFICACIÓN		AFECCIONES ÁMBITOS DE PROTECCIÓN		CALIFICACIÓN DE SUELO USOS GLOBALES Y PORMENORIZADOS		DOTACIONES, ESPACIOS LIBRES Y EQUIPAMIENTOS RED VÍARIA, ALINEACIONES Y RASANTES		ORDENACIÓN PORMENORIZADA	
	LÍNEA DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO		IDENTIFICACIÓN		DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE		MANZANA CERRADA CI C2 C3		VIARIO DE CARÁCTER ESTRUCTURANTE
	LÍNEA DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANIZABLE		CLASIFICACIÓN		RIBERA DEL MAR		UNIFAMILIAR COLONIZACIÓN CI21 CI22		TRANSPORTE DE TRAMVÍA
	DELIMITACIÓN DE SUELO INCLUIDO EN ACTUACIONES SISTÉMATICAS		DENOMINACIÓN		SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN M.T.		CL21 INTENSIDAD 1		CARRIL DE BICICLETAS
	SUELO URBANO		ÁREA DE REPARTO		CAUCES PÚBLICOS (SEGÚN TÍTULO VIII)		C2 INTENSIDAD 2		ITINERARIO PEATONAL
	CONSOLIDADO (SUC)				DELIMITACIÓN DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		C3 INTENSIDAD 3		
	CON ORDENACIÓN ESPECÍFICA DE				SECTORIZADO/ORDENADO SUS/SUO		EDIFICACIÓN ABIERTA A		
	SUELO URBANO/URBANIZABLE						HOTELERO/TURÍSTICO/AT		
	NO CONSOLIDADO						UNIFAMILIAR AD AI		
	SUNC						AD. ADOASADA		
	EN TRANSICIÓN						AI AISLADA		
	SUT/SUS-T						ORDENANZAS SEGÚN PLANEAMIENTO DE DESARROLLO		
		<							